LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIEL ESTEBAN GONZALEZ LOAIZA Cédula 1128454994 (Padre) de JULIAN GONZALEZ VELASQUEZ NUIP 1234991150, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 08/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763708110

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/01/2024

Desfijar el: 06/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LORENA MARIN ARROYAVE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín